

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	118	2022
-------------------	------------	-------------

Sesión 29 /22

San Bautista, 4 de Octubre de 2022.-

VISTO: La necesidad de contar con amplificación para la Fiesta de Fin de Cursos en el mes de Octubre del corriente, de los Docentes que dictan clases en nuestra localidad y para las Jornadas Multis a desarrollarse durante los meses de Octubre a Diciembre del corriente año.

ATENTO: A que se solicitó varios presupuestos, siendo el presentado por la empresa HENRY CHEIRASCO RUT 020273570018 el que se ajusta más a las necesidades planteadas anteriormente.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, REUNIDO EN SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- **Aprobar** el gasto de hasta \$ 30.500 (pesos uruguayos: treinta mil quinientos) con la empresa HENRY CHEIRASCO RUT 020273570018 en amplificación para la Fiesta de Fin de Cursos de los Docentes en el mes de Octubre y para las Jornadas Multis a desarrollarse durante los meses de Octubre a Diciembre del corriente año.

2- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.

3 -**Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.


Aprobado 5 en 5 .




LUIS ALVAREZ
CONCEJAL




JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL